



Federación Andaluza de Ajedrez
Delegación Sevillana de Ajedrez
C/Benidorm, 5 41001 Sevilla
Tfno. 623 03 39 91 fsajedrez@gmail.com



Circular 22/2026 DSA – 01/04/2026

Sanciones Liga Provincial por Equipos 2026

Una vez concluida La Liga Provincial por Equipos, se adjunta relación de sanciones económicas impuestas. Los clubes deberán abonar las cantidades indicadas antes del próximo 15 de abril, efectuando transferencia bancaria a la cuenta de la DSA del Banco Sabadell ES96 0081 7438 0900 0125 0433, indicando en el Concepto "Sanciones Liga Por Equipos 2026" y nombre del Club.

Equipo	Importe Sanción
GRUPO AJEDRECÍSTICO ALEPH	18,00€
CLUB DE AJEDREZ ALEKHINE	204,00€
CLUB DE AJEDREZ ALFILES	6,00€
ARAHAL CLUB DE AJEDREZ	18,00€
CLUB DEPORTIVO AJEDREZ BRENES	6,00€
CLUB DE AJEDREZ DE CAMAS	6,00€
CASA DEL AJEDREZ DE SEVILLA	36,00€
CELADA	18,00€
CLUB AJEDREZ DOS HERMANAS	90,00€
FIANCHETTO SIERRA SUR	6,00€
CLUB AJEDREZ ABGENA GINES	48,00€
CLUB AJEDREZ JOSE RAUL CAPABLANCA	24,00€
CLUB AJEDREZ LOS PALACIOS	30,00€
CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL	6,00€
PEÑA AJEDRECÍSTICA OROMANA	6,00€
CLUB POLIDEPORTIVO PILAS	12,00€
CLUB DE AJEDREZ SAN JOSÉ	12,00€
C.D.A. TORRE DE LOS GUZMANES	6,00€

Vº Bº Delegado de la DSA

José Antonio Fernández Rodríguez



DELEGACION SEVILLANA DE AJEDREZ
C/ BENIDORM, 5 41001 - SEVILLA
C.I.F. G - 41196858 Teléf.: 954563383
Web: www.fsajedrez.com
Email: info@fsajedrez.com

Secretario de la DSA

Joaquín Expósito Portillo